

niversidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AÍRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA SALTA, 04 de Mayo de 2000

Expediente Nº 8.181/98

RES. D. Cs. Ex. Nº 096/00

VISTO:

La solicitud interpuesta por el alumno José Antonio Pérez – L.U. Nº 205367, para obtener reconocimiento de materias aprobadas en la Carrera de Electrónico Universitario (Plan/97), para Diplomado en Ciencias Físicas (Plan/97) de esta Facultad de Ciencias Exactas;

CONSIDERANDO:

El informe de la respectiva Comisión de Carrera de fs. 12; y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

<u>ARTICULO 1º</u>: Tener por reconocidas al alumno José Antonio Pérez – L.U. Nº 205367, las materias aprobadas en la Carrera de Electrónico Universitario (Plan/97), para Diplomado en Ciencias Físicas (Plan/97)de acuerdo al siguiente detalle:

DIPLOMADO	OEN	CIENCIA	S FISICAS
	PLAN	J/97)	

ELECTRONICO UNIVERSITARIO (PLAN/97)

ANALISIS MATEMATICO 1

Por

Análisis Matemático 1

FISICA 1

Por

Física 1

FISICA 2 PARA ELECTRICISTAS

Por

Física 2 para Electricistas

Son: 3 (tres) materias reconocidas.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos. Cumplido, ARCHÍVESE.



LIC. VERONICA M. JAVI DE ARROYO SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Ciencias Exactas



NSC. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas